

Durante su intervención *Hacia un nuevo modelo de la energía sostenible*, tras ser nombrado hoy Doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca

IGNACIO GALÁN PLANTEA PARA ESPAÑA UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO MÁS ECONÓMICO Y CREADOR DE EMPLEO

El presidente de Iberdrola ha expuesto hoy un decálogo con su propuesta para el sector, “que se encuentra inmerso en una profunda transformación y que resulta absolutamente imprescindible para el crecimiento económico sostenido y sostenible de la sociedad en la que vivimos”

Ha planteado un mix con significativos beneficios desde el punto de vista medioambiental, por las menores emisiones (-20%), y desde una perspectiva económica y social, tanto por el inferior coste de suministro (-20%) y las menores necesidades de inversión (-20%), como por la creación de más empleo estable

- 1) **EL SECTOR ENERGÉTICO, CLAVE.** “El sector energético es clave para remontar la crisis económica: invierte alrededor de 15.000 millones de euros anuales en España, que son destinados al desarrollo de infraestructuras muy relevantes para la competitividad del país, sin recurrir a los fondos de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Además, genera un elevado número de empleos altamente cualificados -400.000 personas trabajan en o para el sector- y tiene un importante efecto tractor para la industria del país, ya que realiza compras a fabricantes y suministradores que rondan los 40.000 millones al año. La electricidad es imprescindible para propiciar el cambio del modelo energético actual hacia uno más seguro, sostenible y competitivo.”
- 2) **LOS RETOS GLOBALES... Y LOS DE ESPAÑA.** “Se resumen en una demanda creciente en el futuro, que será necesario suministrar de forma eficiente y segura, y unos precios al alza, derivados de la evolución de los de las materias primas, de las restricciones ambientales y de los mayores costes financieros, que gravan las cuantiosas inversiones e impactan en la competitividad de todos los sectores productivos. Nuestra situación actual es más grave que la de los países de nuestro entorno porque, por un lado, tenemos importantes problemas estructurales -alta dependencia de las importaciones de materias primas energéticas y escaso nivel de interconexión eléctrico y gasista- y, por otro, estamos sufriendo las consecuencias de decisiones políticas que han fomentado la producción con tecnologías poco eficientes y poco maduras, y no siempre respetuosas con el medio ambiente.”

- 3) **ENERGÍA MÁS BARATA.** “España, pese a contar con unos precios del mercado mayorista menores que en otros países europeos, tiene una factura eléctrica un 11% superior a la media de la Unión Europea (UE), según datos del primer semestre de 2011 facilitados por Eurostat. Y es que cuenta con un sistema con unos costes muy elevados, que lo serán más en el futuro si no tomamos medidas, como consecuencia del apoyo político a ciertas fuentes de energía y a las elevadas cargas que soporta dicha factura. El español es hoy uno de los sistemas europeos en los que el apoyo a las renovables supone un mayor coste por MWh (22 euros), frente a menos de 11 euros en Alemania, 3,3 euros en Reino Unido o poco más de 1 euro en Francia. El crecimiento exponencial de las primas al régimen especial, sobre todo a las solares fotovoltaicas y térmicas, unido al mantenimiento de las tarifas de suministro oficiales sin reconocimiento de dichos incrementos de costes, ha generado un déficit de tarifa que es equivalente ya al 2% del PIB de nuestro país.”
- 4) **LA POLÍTICA ENERGÉTICA, CUESTIÓN DE ESTADO.** “Es urgente diseñar una estrategia para el sector clara y estable que haga de la política energética una cuestión de estado. Así, es esencial que se realice una planificación completa y detallada, con visión de largo plazo y que adopte decisiones sobre las distintas tecnologías de generación desde el punto de vista de la seguridad del suministro, la competitividad y el impacto medioambiental. En ella deben trabajar de forma conjunta todas las fuerzas políticas, para alcanzar un consenso que transmita estabilidad y seguridad al sector. También es fundamental establecer un marco jurídico y regulatorio predecible, que dé certidumbre a las inversiones energéticas y confianza para acometer nuevos proyectos.”
- 5) **LOS CINCO OBJETIVOS DEL NUEVO MODELO.** “1) La garantía de suministro, con el fin de asegurar la cobertura de la demanda. 2) La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, según los compromisos de nuestro país en materia de cambio climático. 3) La eficiencia económica, tanto en inversión como en costes, que mejore la competitividad. 4) La reducción de la dependencia exterior, disminuyendo la vulnerabilidad en términos de riesgos de precio y geopolíticos. 5) La contribución al crecimiento de la economía española, ya que este modelo puede y debe tener un impacto positivo sobre la balanza comercial, el desarrollo industrial y la creación de empleo.”
- 6) **UN MIX ELÉCTRICO EQUILIBRADO PARA 2020.** “El balance eléctrico 2020 partiría de una demanda anual de 300 TWh (frente a los 350 TWh previstos en el PER 2011-2020) al final del periodo, con una potencia punta de 55.500 megavatios (MW) y un grado de cobertura de la demanda del 1,1, y tendría que cumplir estrictamente el objetivo de renovables planteado por la UE para España (-20% sobre el consumo final, frente al 20,8% propuesto en dicho PER, lo que rebajaría la producción renovable de 146 TWh a 126TWh)-, priorizando aquellas tecnologías más eficientes en función de su coste de producción e inversión. El mix de producción resultante sería equilibrado, con una contribución similar de las tecnologías térmica (24%) -27.000 MW de

potencia de gas, 8.000 MW de carbón-, eólica (21%) -+10.000 MW, hasta 34.000 MW- y nuclear (18%) -8.000 MW-, y una aportación del 12% de la hidroeléctrica -17.900 MW (+3.700 MW)- y del 5% de la solar -5.100 MW fotovoltaicos (+1.000 MW) y 1.200 MW termosolares-. El 20% restante quedaría cubierto, básicamente, por cogeneración -10.400 MW (+3.400 MW)- y biomasa y minihidráulica -4.500 MW (+1.700 MW)-. Serían necesarias inversiones por más de 36.000 millones de euros en nueva capacidad -unos 20.000 millones menos que las previstas en el plan energético oficial-.”

UN MIX EQUILIBRADO PARA 2020		
TECNOLOGÍA	PRODUCCIÓN (porcentaje)	POTENCIA (megavatios)
TÉRMICA	24%	<u>Ciclos combinados de gas:</u> 27.000 MW <u>Plantas carbón:</u> 8.000 MW
EÓLICA	21%	34.000 MW (+10.000 MW)
NUCLEAR	18%	8.000 MW
HIDROELÉCTRICA	12%	17.900 MW (+3.700 MW)
SOLAR	5%	<u>Fotovoltaica:</u> 5.100 MW (+1.000 MW) <u>Termosolar:</u> 1.200 MW
COGENERACIÓN, BIOMASA, MINIHIDRÁULICA	20%	<u>Plantas cogeneración:</u> 10.400 MW (+3.400 MW) <u>Centrales biomasa y minihidráulicas:</u> 4.500 MW (+1.700 MW)

- 7) **CON MENORES COSTES Y EMISIONES.** “Esta estructura supondría una mejora respecto a la planificación energética oficial para 2020 no sólo desde el punto de vista medioambiental -sería un 20% menos emisora y casi la mitad que la comparable de 1990- sino también desde la perspectiva económica, tanto por la menor dependencia exterior -el mix eléctrico sería un 23,6% menos dependiente- y el inferior coste de suministro -el 20% menos que la actual previsión-, como por las menores necesidades de inversión (-20%), un factor especialmente importante en estos momentos de escasez de recursos financieros y del que se podrían beneficiar otros sectores de nuestra economía. Se mantendrían o crearían, además, cientos de miles de empleos, dado que la mayor parte del esfuerzo inversor se destinaría a industrias españolas, al apostar por tecnologías con un fuerte componente de contribución nacional.”
- 8) **LAS INVERSIONES EN NUEVAS REDES.** “Además, sería necesario destinar más de 19.000 millones de euros a las redes de distribución -tanto para llevar a cabo las inversiones recurrentes como para desarrollar las llamadas redes inteligentes- y cerca de 11.000 millones de euros a las redes de transporte de electricidad, las interconexiones con nuestros vecinos y la evacuación de la energía de las nuevas instalaciones renovables que se construyan.”

- 9) **EL ESCENARIO A MEDIADOS DE SIGLO.** “De cara al futuro, habrá que tener en cuenta, por un lado, los acuerdos sobre descarbonización de la UE para el año 2050 y, por otro, los avances tecnológicos que en este periodo se realicen en los ámbitos de las energías renovables hoy no maduras, el secuestro y almacenamiento de CO₂ y la tecnología nuclear, que permitirán la reutilización de parte de los residuos actuales como nuevo combustible.”
- 10) **UNA REGULACIÓN ADECUADA.** “Más de la mitad de los costes incluidos en la factura no están relacionados con el suministro de electricidad sino con decisiones políticas tales como el suministro eléctrico a las islas, la financiación de los déficit de años anteriores, los costes sociales de la minería del carbón o la tarifa social, además de un sinfín de tasas e impuestos de ámbito local, autonómico y estatal.”